



Asamblea General

Distr. GENERAL

A/46/571 14 de octubre de 1991 ESPAÑOL ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones Tema 145 del programa

LA SITUACION DE LA DEMOCRACIA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS EN HAITI

Carta de fecha 11 de octubre de 1991 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Saint Kitts y Nevis ante las Naciones Unidas

En nombre de las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), tengo el honor de transmitirle el texto de una declaración del Presidente de la CARICOM, formulada en Basseterre el 2 de octubre de 1991, sobre la situación imperante en Haití.

Le agradecería que hiciese distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 145.

(<u>Firmado</u>) Raymond C. TAYLOR Encargado de Negocios

ANEXO

Declaración del Presidente de la Comunidad del Caribe, formulada en Basseterre el 2 de octubre de 1991, sobre la situación imperante en Haití

La Comunidad del Caribe se siente profundamente consternada por las acciones cometidas por elementos de las fuerzas armadas de Haití que detuvieron ilegalmente al Presidente Jean-Bertrand Aristide y a miembros de su administración y usurparon la autoridad del Gobierno debidamente constituido y libremente electo por el pueblo haitiano para dirigir los asuntos del país.

Esta oprobiosa acción cometida por los militares haitianos constituye una expresión inaceptable de evidente desprecio por la voluntad manifiesta del pueblo de Haití, que quedó expresada de manera abrumadora e inequívoca en las elecciones de diciembre de 1990. La Comunidad del Caribe condena sin vacilaciones este flagrante intento de destruir el proceso democrático que se había iniciado en Haití, y exige que se restablezca el orden constitucional en ese país y que el Padre Aristide vuelva a ejercer sus funciones de Presidente de la República.

La Comunidad del Caribe considera que esta última acción represiva de los militares haitianos demuestra que la CARICOM tenía razón al formular en el pasado llamamientos para que la comunidad internacional se interesase y prestase la asistencia necesaria para consolidar las conquistas democráticas de Haití. Una vez más, la CARICOM exhorta ahora a la comunidad internacional a tomar todas las medidas apropiadas para restablecer la democracia en Haití y reinstaurar en el poder al Gobierno constitucionalmente electo de ese país.